

mentarios, ha acordado sacar a subasta pública con arreglo al pliego de condiciones, aprobado y expuesto al público sin reclamaciones, un monte-colina poblado de pinos, bienes de propios y partida del «Tramús», con una superficie de doce hectáreas ocho áreas, para su urbanización y edificación, a efectos turísticos, teniendo en cuenta que al pie del monte objeto de subasta se halla instalado un motor de agua potable, que eleva seis mil litros por minuto; que cruza al monte un tendido eléctrico de alta tensión, que goza de fácil acceso, que reúne inmejorables condiciones climatológicas, las que permiten veranear e invernar, por el tipo de seiscientos tres mil setecientos pesetas, al alza. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono número 8 de Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia), cabeza de la Agrupación.

Los pliegos de proposiciones, debidamente reintegrados, y los resguardos de garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad e incapacidad legal se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles que sigan al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo

Don, que habita en, calle, número, con Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que rigen en la misma, referente a la enajenación de un monte-colina denominado «Tramús» (bienes de propios), situado dentro del término municipal de Almiserat, se compromete a adquirirlo con sujeción al pliego de condiciones que la rigen, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Almiserat, 6 de junio de 1966.—El Alcalde, Miguel Martínez.—3.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratación del trabajo de distribución de basuras en los vertederos del Servicio de Limpiezas.

Objeto de la licitación: Concurso para contratación del trabajo de distribución de basuras en los vertederos del Servicio de Limpiezas.

Tipo: Será el canon solicitado por el contratista por tonelada métrica de basuras llegadas al vertedero y distribuida.

Plazos: El de ejecución se fija en un año.

Pagos: Se efectuarán por certificaciones de cantidad de basura distribuida.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será de 50.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso para contratación del trabajo de distribución de basuras en los vertederos del Servicio de Limpiezas, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo un canon de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tuéjar (Valencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se indica.

Previamente autorizada por la Jefatura del Distrito Forestal de Valencia al haber sido aprobada en 10 de mayo último la primera revisión del proyecto de ordenación del monte número 61 de este Municipio, se anuncia subasta pública para

la enajenación de 3.015 metros cúbicos procedentes de las diferencias entre la nueva posibilidad y las cortas hechas en los tres años últimos, según los siguientes datos:

Volumen, 3.015 m. c., con corteza. Jorales, 27.135 pesetas. Plazo de ejecución, hasta 1 de junio de 1967. Leñas de copa, 3.000 m. c. Número de pinos, 14.377, y tallas, 48.533,65 pesetas. Mejoras, 10 por 100 del remate (descortezamiento, 27 por 100), por el tipo de tasación de 1.356.750 pesetas.

Tal subasta por concurrir las circunstancias expresadas y las de excepción previstas en el artículo 19 del Reglamento de Contratación en cuanto a la urgencia económica, conforme a las necesidades presupuestadas y rapidez en el aprovechamiento, asentido por la Jefatura del Distrito Forestal, tendrá efecto en este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de ser publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, la subasta.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior hábil a la subasta, durante las horas de nueve a trece treinta de la mañana. Al ser desierta la primera, tendrá efecto la segunda subasta, en igualdad de condiciones, a los cinco días hábiles siguientes, presentando plicas hasta el día anterior.

Las demás condiciones técnicas se hallan en los respectivos pliegos facultativos y en el económico de esta Corporación, quedando expuestas en la Secretaría del Municipio por iguales plazos reducidos.

El depósito provisional para tomar parte será del 3 %.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, provisto de Carnet de Identidad número, expedido en a de de 19...., en nombre propio (o bien en representación de, que acredita con la aportación del testimonio de la escritura de poder debidamente bastantada), enterado del pliego de condiciones económico-facultativas aplicable a la subasta del aprovechamiento del monte, de pertenencia de ese Municipio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece por la adquisición la cantidad de pesetas.

En a de de 19....—
(Firma.)

Tuéjar, 6 de junio de 1966.—El Alcalde, Domingo Tello.—3.324-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Primera Instancia número 1, decano de los de esta capital, en el expediente que se instruye por delegación de la excelentísima Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para cancelación de la fianza del Procurador de

estos Tribunales don Eduardo Castro y García Patón, se anuncia el cese en su cargo de dicho Procurador a fin de que en el término de seis meses, contados a partir de la última publicación de este edicto en los periódicos oficiales, puedan formularse ante este Decanato, sito en la calle del General Castaños, número 1, cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra la mencionada fianza, apercibiendo a aquel que se crea con algún derecho sobre dicha garantía que si dentro del indicado plazo no lo ejercitara le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1966. El Secretario, José de Molinuevo.—El Juez, Miguel Granados.—4.498-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Kenneth Bilson Nun, con último domicilio en España, Cala Serena, chalet 7, Felanitx (Baleares), y en Inglaterra, 37 Blackstock Road Finsby Park London 4, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 6 de julio de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7 del vigente texto refundido de la Ley de Con-

trabando para proceder a la valoración del automóvil «Ford Cónsul», ostentando la matrícula 431 JTM (GB), afecto al expediente número 83 de 1966.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1966. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.701-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Sanz García y don Luis Llevot Naldonado, vecinos de Salamanca, Sarasate, 6, segundo.

Clase de aprovechamiento: Toma de agua para el abastecimiento de un complejo turístico.

Cantidad de agua que se pide: La necesaria para el abastecimiento del complejo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Aldealegua (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días

BANCO DE ALICANTE

Dividendo activo

Debidamente autorizado por la Junta general de accionistas, celebrada el 29 de mayo del corriente año, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir un dividendo de 20 pesetas por acción, con impuestos a cargo del accionista, o sea, un líquido de 17 pesetas, a las acciones números 1 al 100.000, ambas inclusive, por los beneficios del ejercicio de 1965.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 15 de los corrientes en las

antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 16 de mayo de 1966.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Alvarez Ruiz, 928-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Fábrica de Mieres, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 417 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Caudal.

Término municipal en que radicarán las obras: Mieres (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de mayo de 1966.—El Comisario Jefe (ilegible).—1.036-D.

T A J O

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan José Alonso Rodríguez.

Domicilio: Calle O'Donnell, número 46, Madrid.

oficinas del Banco, estampillando los correspondientes extractos de inscripción de las acciones.

Alicante, 1 de junio de 1966.—El Consejero Delegado, Juan B. Torregrosa Roselló.—1.152-D.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, para que tenga lugar el próximo día 28 del mes actual, a las trece horas,

Y de su representante: Don Bernardo Ugalde Amondarain.

Domicilio: Central eléctrica de Safont (Toledo)

Clase de aprovechamiento: Riego de jardín y usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 2 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche (embalse de El Burguillo).

Término municipal en que radican las obras: El Barranco (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (2.ª A.—50/66.)

Toledo 23 de mayo de 1966.—El Comisario Jefe, P. D., M. Molina.—4.517-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Sindicato Nacional del Seguro

Proyecto de Convenio para 1967 del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

De conformidad con el artículo 9.º de la Orden ministerial de 3 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes), en el domicilio del Sindicato Nacional del Seguro, Núñez de Balboa, 101, Madrid, está expuesta la lista de contribuyentes a incluir en el Convenio hasta el día 25 de junio actual, en cuya fecha finalizará la admisión de peticiones de inclusiones, exclusiones o correcciones de errores.—4.773-C.

en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y actuación del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.973-B.

FUNDACION «PATRONATO DE DON RAMON ALVAREZ DE ARRIBA Y DE SU ESPOSA, DONA EMILIA HOUGTALING MC CORD»

GIJON

Anuncio de subasta de la siguiente finca, propiedad del «Patronato de don Ramón Alvarez de Arriba y de su esposa, doña Emilia Hougting Mc-Cord», con domicilio en Gijón, calle de General Mola, número 5, 1.º:

«Solar sito en esquina de las calles San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, de la villa de Gijón, con una superficie de 337,83 metros cuadrados, equivalentes a 4.351,25 pies cuadrados, libre de inquilinos y cargas reales. Linda: Al frente, en una longitud de 20,50 metros, con calle Fray Luis de León; por la espalda, en línea de 20,45 metros, con bienes de viuda de Mariano Marín y Agustín Sánchez; por la derecha, entrando, en línea de 16,50 metros, con calle San Juan de la Cruz, y por la izquierda, en línea de 16,40 metros, con bienes de Hermenegildo Sánchez.»

Procede de la agrupación de los solares números 45 y 46 inscritos en el Registro de la Propiedad de Gijón a nombre del causante, tomo 326, folios 13 y 17, fincas números 19.508 y 19.509.

Precio de tasación: 1.305.375 pesetas (un millón trescientas cinco mil trescientas setenta y cinco).

Las proposiciones de compra se presentarán en pliego cerrado en la Notaría de don José Prieto Alvarez-Buylla, de Gijón, hasta las doce horas del día 5 de julio próximo. El acto de apertura de pliegos se celebrará el próximo día 9 de julio, a las doce horas, en la mencionada Notaría, donde podrán consultarse los antecedentes de la subasta.—4.629-C.

QUIMICA INDUSTRIAL ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de «Química Industrial Aragonesa, Sociedad Anónima», que se celebrará el día veintisiete del corriente, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día veintiocho del mes en curso en segunda, en las oficinas de la fábrica de Casetas, barrio Estación, sin número, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de mil novecientos sesenta y cinco.

Zaragoza, 7 de junio de 1966.—1.151-D.

UTILLAJES DE SONDICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, Sondica, el próximo día 30, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Aprobación y distribución de beneficios obtenidos durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas gestores de cuentas para el ejercicio 1966.

Sondica, 6 de junio de 1966.—El Secretario.—1.150-D.

TALLERES Y FUNDICIONES DEL ENSANCHE SAN ELOY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, Sondica, el próximo día 30, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta

de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Aprobación y distribución de beneficios obtenidos durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas gestores de cuentas para el ejercicio 1966.

Sondica, 6 de junio de 1966.—El Secretario.—1.149-D.

GRANJA «EL HENAR», S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1966, a las once de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día: 1.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965. 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el citado ejercicio. 3.º Nombramiento de Consejeros. 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966. 5.º Aprobación del acta de la reunión. Si no pudiera celebrarse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el lugar antes citado y a la misma hora del día siguiente.

La Concha de Villaescusa (Santander), 8 de junio de 1966.—1.146-D.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS, SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día treinta del mes actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Franco, número 9, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 1 de julio próximo, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 1965.

2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.143-D.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de hielo

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 27, el próximo día 22 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 23, con el orden del día que se expresa a continuación:

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

3.º Dimisión del Consejo de Administración y nueva elección de cargos.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Formación y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Se ruega encarecidamente a los señores accionistas la asistencia y puntualidad debido a la importancia de los asuntos a tratar.

Madrid, 1 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente: Cipriano Mancebo.—1.969-7.

ISPHORDING HISPANIA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Sociedad «Ispording, Hispania, S. A.», domiciliada en Alsasua (Navarra), ha reducido su capital social de pesetas 10.000.000,— a pesetas 5.000.000,—, mediante acuerdo adoptado por su Junta general extraordinaria universal el pasado día 24 de mayo de 1966. El acuerdo de reducción ha sido elevado a escritura pública el 25 de mayo de 1966 ante el Notario en Alsasua don Javier Nagore y Yáñez, con el número 342 de su protocolo. Lo cual se pone en general conocimiento por tres veces de acuerdo con lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alsasua, 31 de mayo de 1966.—El Presidente, Dr. Paul Ispording.—4.429-C y 3.ª 13-6-1966

ONDARRETA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 28 de junio de 1966, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 7 de junio de 1966.—1.954-12.

ANTRACITAS DE MATARROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha señalado el próximo día 28 del mes en curso, en primera convocatoria y hora de las dieciséis, a Junta general ordinaria de señores accionistas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora, en el local social, con el orden del día que a continuación se detalla:

1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio económico del pasado año 1965.

2) Ruegos y preguntas.

3) Lectura del acta de la Junta para su aprobación.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—1.951-11.

INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Iparraguirre, número 9, a las doce horas del día 28 del corriente mes de junio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria del ejercicio de 1965 con el balance-inventario en fin del ejercicio y cuenta de resultados.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1966.

Caso de no concurrir el número de accionistas preciso para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda a las doce y media del mismo día.

San Sebastián, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.952-12.

CASA ELEUTERIO, S. A.

Convocatoria

«Casa Eleuterio, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria en su local social de Fuencarral 14, el día 4 de julio de 1966, a las veinte y treinta horas, para nombramiento de nuevo administrador o reelección, en su caso, del que debe cesar estatutariamente.

De no reunirse en primera convocatoria el número de acciones reglamentarias, se celebrará la Junta, en segunda, el día 5 de julio de 1966, a igual hora.

Para concurrir deberán depositarse las acciones en la forma prevenida en los Estatutos, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Administrador general.—4.578-C.

S A H B H A

(En liquidación)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de Concha Espina, número 5, en primera convocatoria, a las nueve de la mañana del día 28 de junio de 1966, y en segunda, a la misma hora del día 30, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1965.

Madrid, 8 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración.—4.623-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROMOCIONES URBANÍSTICAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Velázquez, número 4, el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese necesario, para el día siguiente, a la misma hora, con el orden del día preceptuado por la Ley, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances en el ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios.

Madrid, 5 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.580-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio), el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 28, a las doce horas, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1965, regularizado con arreglo a la Ley sobre Regularización de Balances, texto refundido de 2 de julio de 1964, e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1966.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.562-C.

L. U. C. S. A.

La Urbanizadora Constructora, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, el jueves día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, en Madrid, calle de Velázquez, número 46, para tratar del mismo orden del día previsto para la primera convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo del corriente año.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Escobar Cuadrado.—4.577-C.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Serrano 7, Madrid, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica legal, se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 30 de junio, y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Secretario, Joaquín García-Mauriño y Campuzano.—4.586-C.

CAJA DE MADRID DE RENTAS Y CAPITALES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio corriente, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, el día 30, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Montera, número 48, primero, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y aplicación del resultado del ejercicio 1965.

2.º Acuerdos sobre cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario, Juan Antonio de La-Herrán de Luzárraga.—4.587-C.

CARBONES Y CONSIGNACIONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con sus Estatutos, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio

1965 y nombramientos de censores de cuentas, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de junio de 1966.

Pamplona, 8 de junio de 1966.—1.953-12.

PRIPP ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 28 de junio próximo, a las once treinta horas, en el local de la factoría, sito en Son Molines, Palma de Mallorca, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la tenencia de sus acciones, mediante su depósito en la Caja social o en un establecimiento bancario español o extranjero, con cinco días de anticipación mínima al señalado para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1966. El Secretario del Consejo de Administración.—1.141

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SALMANTINA, S. A.

SALAMANCA

De conformidad con lo establecido en los artículos 48, 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, para someter a su consideración y aprobación, si procede, los siguientes asuntos:

1.º Estudio del desarrollo económico de la Sociedad durante el ejercicio 1966.

2.º Análisis de balances y aprobación de cuentas.

Salamanca, 3 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.968-6.

MONEO, S. A.

SALAMANCA

Convocatoria

Conforme a lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 49 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las ocho de la tarde del día 23 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en la sala de Juntas de esta Sociedad, Ramón y Cajal, números 11-17, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, y seguidamente, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, a las ocho de la noche en la sala de Juntas de esta Sociedad, Ramón y Cajal, 11-17, conforme al siguiente orden del día:

1.º Modificación de sus Estatutos sociales en sus artículos 36, 43 y 45.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

Salamanca, 5 de junio de 1966.—El Vicepresidente en funciones de Presidente, Anselmo P. Moneo.—1.145-D.

BEGANO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (avenida Alcalde Alfonso Molina, s/n.) el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 28, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.324-C.

PLACASA, S. A.; PLALANSA, S. A.; PLALAFUSA, S. A., Y MONEUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de las mencionadas Sociedades, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio de dichas Sociedades, calle Fuentes, número 2 de esta ciudad, para tratar del siguiente orden de asuntos:

1.º Balance de las referidas Sociedades y ejercicio económico de 1965 de las mismas.

2.º Acuerdos a adoptar con respecto a la fusión de las referidas Sociedades en «Plalafusa, S. A.», aumentándose el capital refundido a veinticinco millones de pesetas y cambio de la razón social como consecuencia de la fusión.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado (ilegible).—4.533-C.

ALUMINIO IBERICO, S. A.

A los efectos de su introducción en el mercado bursátil mediante la admisión a cotización oficial, se publica el texto del siguiente anuncio:

«Aluminio Ibérico, S. A.» Capital desembolsado, 400.000.000 de pesetas. Suscripción pública de 200.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una. Tipo de emisión: A la par, libre de gastos por el suscriptor. Interés: 7,1022 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, rebajado al 50 por 100 de su cuantía, en virtud de la reducción otorgada por el Ministerio de Hacienda con fecha 12 de marzo de 1964. Cupones semestrales de vencimiento 1 de enero y 1 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de enero de 1965. Renta líquida: 6,25 por 100. Amortización: Estos títulos serán amortizados en el plazo máximo de dieciséis años, comenzando en el quinto de la emisión, mediante anualidades constantes, compuestas de interés y amortización y con reserva

del derecho de anticiparla total o parcialmente por cualquier medio legal. Se ha solicitado autorización de la Junta de Inversiones para que estos valores sean admitidos para la constitución de reservas de Cajas de Ahorro, Montepíos y Mutualidades Laborales. Igualmente se solicitará la admisión a cotización en la Bolsa de Madrid y su inclusión en la lista de valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros, Ahorro y Capitalización. La emisión ha sido asegurada por las Cajas de Ahorro de Alicante y Valencia, quedando abierta el día 30 de abril de 1964, reservándose los aseguradores la facultad de declararla cerrada en cuanto quede cubierta.

«Aluminio Ibérico, Sociedad Anónima». Emisión de 200.000 obligaciones hipotecarias.

Se pone en conocimiento del público que por haber sido solicitada la total suscripción de los títulos objeto de la indicada emisión, cuya apertura estaba señalada para el día 30 de abril de 1964, no podrán admitirse nuevas peticiones.—Madrid, 20 de mayo de 1964.»

Madrid, 7 de junio de 1966.—«Alcan Aluminio Ibérico, S. A.»—4.515-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por

ISOLUX, S. A.

Por el presente aviso se hace público a todos los tenedores de obligaciones de «Isolux, S. A.», sociedad absorbida por «Isodel-Sprecher, S. A.», emisión de 23 de mayo de 1964, que verificado el sorteo el día 21 de mayo último ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozábez, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se encuentra a disposición de los tenedores de las obligaciones en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, el cual procederá a su amortización.

Madrid, mayo de 1966.—4.148-C.

LOUVERDRAPE ANGLO-ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social el día 29 de julio próximo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

Aumento del capital social.

De no concurrir suficiente número de acciones y de accionistas para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.511-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de las series XI, XV y XIV, emisión 1944, 1956 y 1955, que por sorteos celebrados el día 2 de abril para las dos primeras y el 20 de mayo para la última han resultado amortizadas las obligaciones cuyos números son los siguientes:

Serie XI

121 a 130, 261 a 70, 281 a 90, 491 a 500, 661 a 70, 1.151 a 52, 1.157 a 60, 1.521 a 30, 1.601 a 10, 2.729 a 30, 2.951 a 60, 3.131 a 40, 3.831 a 40, 4.561 a 70, 4.931 a 40, 4.951 a 60, 5.251 a 60, 5.291 a 300, 6.111 a 20, 6.131 a 40, 6.241 a 50, 6.291 a 300, 6.621 a 30, 6.861 a 70, 7.191, 7.321 a 30, 7.371, 7.931 a 40, 8.701 a 10, 9.381 a 90, 9.681 a 90, 9.801 a 10, 9.891 a 900, 10.091 a 100, 10.111 a 20, 10.311 a 20, 10.471 a 80, 10.531, 10.536 a 40.

10.931 a 40, 10.951 a 55, 10.981 a 90, 11.051 a 60, 11.411 a 20, 11.451 a 60, 11.481 a 87, 11.741 a 50, 12.791 a 800, 13.111 a 20, 13.741 a 50, 13.761 a 70, 13.871 a 77, 14.161 a 70, 14.781 a 90, 15.181 a 90, 15.851 a 60, 15.861 a 70, 16.241 a 50, 16.391 a 400, 16.721 a 30, 16.831 a 40, 17.321 a 30, 17.381 y 82, 17.961 a 70, 20.251 a 60, 20.371 a 80, 21.841 a 50, 21.915 a 20, 21.951 a 60, 21.971 a 80, 22.231 a 40, 22.501 a 10, 22.626 a 30, 23.121 a 30, 27.661 a 70.

27.781 a 90, 28.181 a 90, 29.531 a 40, 30.351 a 60, 30.731 a 40, 31.621 a 30, 32.491 a 500, 32.841 a 50, 33.141 a 50, 33.431 a 40, 33.531 a 40, 33.651 a 60, 33.691 a 700, 34.483 a 90, 35.751, 36.031 a 40, 36.271 a 80, 36.571 a 30, 37.011 a 20, 37.141 a 50, 37.781 a 90, 38.101 a 10, 38.911 a 20, 38.961 a 70, 39.011 a 20, 39.821 a 30, 39.901 a 10, 40.071 a 80, 40.701 a 10, 41.601 a 10, 41.611 a 20, 41.781 a 83, 41.790, 42.011 a 20, 43.101 a 10, 43.321 a 30, 43.351 a 60, 44.001 a 10, 44.061 a 70, 44.291 a 300, 44.501 a 10.

44.911 a 20, 45.431 a 40, 45.481 a 90, 45.831 a 40, 46.671 a 80, 47.051 a 60, 47.521 a 30, 47.541 a 50, 47.551 a 60, 47.601 a 10, 48.301 a 10, 48.611 a 13, 48.951 a 60, 49.191 a 200, 49.271 a 80, 50.081 a 90, 50.091 a 100, 52.051 a 60, 52.131 a 40, 52.671 a 80, 52.691 a 92, 52.698 a 700, 52.861 a 70, 52.891 a 900, 53.451 a 60, 53.581 a 90, 53.781 a 90, 54.011 a 20, 54.171 a 80, 54.801 a 10, 55.291 a 300, 55.301 a 10, 55.351 a 60, 56.381 a 90.

57.361 a 70, 57.421 a 23, 58.126 y 27, 58.560, 58.601 a 09, 59.421 a 30, 59.551 a 60, 60.321 a 30, 60.651 a 60, 61.061 a 70, 61.381 a 90, 61.391 a 400, 61.461 a 83, 61.596, 61.845 a 50, 62.339 y 40, 62.591 y 92, 62.771 a 74, 63.641 a 50, 63.851 a 60, 63.911 a 20, 64.401 a 10, 65.141 a 50, 65.181 a 90, 66.511 a 20, 66.781 a 90, 68.881 a 90, 68.891 a 900, 70.271 a 80, 70.611 a 20, 71.131 a 40, 71.141 a 50, 71.221 a 30, 71.981 a 90, 72.121 a 30, 72.131 a 40, 73.054 a 57, 73.060, 73.164 a 70, 73.341 a 50, 73.521 a 30, 73.621 a 26, 74.381 a 90, 75.131 a 40, 75.591 a 600, 76.121 a 30, 76.271 a 80, 76.471 a 78, 76.591 a 600, 76.851 a 60, 77.461 a 70, 77.831 a 40, 78.351 a 60, 78.871 a 80, 78.991 a 79.000, 79.961 a 70.

Serie XV

10.651 a 75, 13.001 a 25, 32.751 a 75, 32.826 a 50, 44.101 a 25, 44.426 a 50, 47.976 a 48.000, 48.001 a 25, 48.026 a 50, 56.676 a 700, 62.101 a 07, 62.126 a 50, 62.176 a 200, 65.701 a 25, 67.951 a 75, 68.476 a 500, 68.501 a 25, 92.051 a 75, 99.376 a 400, 101.526 a 50, 115.626 a 50, 138.776 a 800, 145.901 a 25.

Serie XIV

5.476 a 500, 16.526 a 50, 31.776 a 800, 39.876 a 900, 40.451 a 75, 42.801 a 25, 44.476 a 500, 52.776 a 800, 52.801 a 25, 53.201 a 25, 70.076 a 100, 71.826 a 50, 72.426 a 50, 87.751 a 75, 109.901 a 25, 110.576 a 600, 113.526 a 50, 114.826 a 50, 133.126 a 50, 139.751 a 75, 139.926 a 50, 145.801 a 25, 146.751 a 75, 146.776 a 800, 146.826 a 50, 148.551 a 75, 153.401 a 18, 162.876 a 900, 164.201 a 25, 179.026 a 50, 184.176 a 200, 184.726 a 50.

En su consecuencia, a partir del día 1 de julio próximo, se procederá a su pago a la par: 500 pesetas para la serie XI y 1.000 pesetas para la serie XV, y las correspondientes a la serie XIV, desde 1 de agosto, también a la par, de 1.000 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos al efecto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, por:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 23 de mayo de 1966.—«Compañía Sevillana de Electricidad»: El Consejo de Administración.—4.406-C.

INDUSTRIAS RUBI, S. A.

En cumplimiento de cuanto a este respecto determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el que como consecuencia de acuerdo de esta Sociedad trasladada su domicilio social que actualmente lo tenía en la ciudad de Eibar al nuevo de:

Carretera de Vergara, número 42, de Vitoria.

Lo que a los efectos referidos y público conocimiento se publica este anuncio.

Vitoria, 4 de junio de 1966.—El Administrador general.—4.510-C.

**CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.
(CERTESA)**

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, para el martes 28 de junio próximo, a las once horas, en el teatro Leal, de La Laguna, y en caso de no asistir número suficiente, para el día siguiente, miércoles 29 de junio, en segunda convocatoria, también a las once horas y en el mismo local indicado, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de cincuenta acciones que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados, en-

tregándoseles en el acto del depósito la tarjeta de asistencia, que servirá de entrada al local donde se celebrará la Junta.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista, salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos.

Los titulares de menos de cincuenta acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar a un accionista que ejerza el derecho de asistencia y voto.

El Rosario (El Chorrillo), 28 de mayo de 1966.—4.367-C.

**EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.
BILBAO**

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Concha, número 20, quinto, Dept. 7.º, el día 7 de julio de 1966, a las once y media de la mañana, para ratificación de nombramiento de Consejeros y otros acuerdos.

Bilbao, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.124-D.

**NOTARIA DE
D. GERARDO ARRIOLA AGUIRRE**

BILBAO

Subasta pública

Tendrá lugar en la Notaría de don Gerardo Arriola y Aguirre, Gran Vía, 26, segundo, Bilbao, el día 12 de julio próximo, a las doce horas, de un edificio señalado con los números 17 y 19 de la calle Alózar de Toledo, de esta villa de Bilbao, propiedad de la Fundación benéfico-docente «Instituto de Selección Escolar de Vizcaya».

Titulación y pliegos de condiciones en la Notaría.—4.516-C.

COMPANIA NAVIERA BACHI, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social, paseo de la Castellana, 1, para las diez de la mañana del día 30 de junio, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1965.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.295-C.

AGRICOLA DEL GUADALENTIN, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 11, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 41, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

I. Propuesta del Consejo de Administración para resolver la situación crediticia de la Sociedad.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Falcó y Alvarez de Toledo.—4.341-C.

A M E R I C A

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	9.027.512,23	Capital social	10.000.000,—
Valores mobiliarios	148.142.355,—	Fondo de capitalización	227.295.006,—
Inmuebles	48.898.693,80	Reserva de obligaciones pendientes	7.014.634,58
Anticipos sobre títulos	9.111.876,85	Reserva de capital	1.611.400,—
Préstamos hipotecarios	27.159.497,60	Títulos amortizados a pagar	212.000,—
Inspectores y Agentes	529.851,02	Fondo de fluctuación valores	1.000.000,—
Deudores varios	766.230,19	Impuestos y obligaciones a pagar	727.614,98
Recibos pendientes de cobro	4.008.675,83	Inspectores y Agentes	293.068,28
Efectos a cobrar	50.839,—	Acreedores varios	564.392,34
Intereses vencidos a cobrar	2.329.677,94	Fianzas de inquilinos	969.030,—
Mobiliario	184.252,35	Cuentas nominales	153.322,60
Vehículos	302.904,80	Saldo de Pérdidas y Ganancias	1.456.047,48
Otras cuentas	631.827,—		
Cuentas nominales	153.322,60		
	251.296.516,21		251.296.516,21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Títulos amortizados	3.344.000,—	Saldo del ejercicio anterior	63.702,09
Utilidades	1.291.488,98	Cuotas devengadas	39.672.369,09
Rescates	21.362.677,36	Derechos de registro	1.984.338,16
Títulos vencidos	35.000,—	Derechos de emisión	262.420,—
Gastos de administración	7.221.483,59	Seguro complementario de vida	71.695,02
Gastos de producción	5.384.775,91	Producto de los fondos invertidos	12.628.543,29
Comisiones y gastos de cobro	1.234.020,22	Beneficio por realización valores	146.029,09
Contribuciones e impuestos	582.399,17	Fondo de capitalización al 31-12-64	214.158.027,—
Amortizaciones	225.468,83	Otros beneficios	470.171,80
Reserva seguro complementario de vida 1965	65.488,—	Reserva seguro complementario de vida 31-12-64	37.960,—
Fondo de capitalización al 31-12-65	227.295.006,—		
Saldo	1.456.047,48		
	269.495.755,54		269.495.755,54

TEJIDOS FORMAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para ser celebrada el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda, caso de no reunirse los quórums previstos por la Ley para la primera, y con sometimiento a los preceptos legales y estatuarios para su celebración.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1965 y nombramiento de censores de cuentas, si procede.

2.º Examen y aprobación del proyecto de regularización de balances de acuerdo con la Ley 76/1961, confeccionado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con los pactos sociales, y ratificación de nombramientos.

Tarrasa, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.299-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA**

El día 15 del mes actual vencerá el cupón número 28 de las obligaciones 6,95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emisión 1959, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 13,90 pesetas, en los Bancos de esta plaza Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Crédito y Docks de Barcelona, Zaragozano, Banco Urquijo, de Barcelona, y en el Banco Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Subdirector administrativo, Miguel Betés Esteve.—4.363-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que a partir del 1 de julio próximo y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 1.350 obligaciones señaladas con los números siguientes:

517 a 521 2.906 a 2.930, 5.524 a 6.525, 6.925 a 6.926, 6.991 a 7.030, 13.454 a 13.503, 14.993 a 14.997, 15.838 a 15.843, 16.170 a 16.193, 16.311 a 16.323, 21.300 a 21.304, 21.863 a 21.872, 22.274 a 22.282, 27.380 a 27.384, 28.257 a 28.258, 29.075 a 29.089, 29.494 a 29.508, 29.541 a 29.544, 32.354 a 32.363, 32.825 a 32.842, 32.995 a 33.069, 33.309 a 33.408, 37.665 a 37.754, 38.657 a 38.676, 40.201 a 40.240, 40.249 a 40.250, 40.438 a 40.447, 40.737 a 40.743, 41.226 a 41.228, 41.521 a 41.530, 42.270 a 42.272, 43.360 a 43.361, 43.364 a 43.369, 43.372 a 43.373, 43.392 a 43.393, 43.453 a 43.459, 44.972 a 44.980, 45.792 a 45.793, 45.796 a 45.797, 47.571 a 47.580, 47.716 a 47.727, 47.861 a 47.890, 51.407 a 51.416, 51.699 a 51.708, 52.429 a 52.478, 53.438 a 53.458, 54.414 a 54.421, 54.629 a 54.641, 54.677 a 54.681, 55.483 a 55.486, 55.942 a 55.951, 56.765 a 56.766, 57.871, 60.533 a 60.547, 64.723 a 64.732, 65.105 a 65.114, 65.115 a 65.124, 65.382 a 65.391, 65.548 a 65.557, 66.330 a 66.369, 67.742, 67.874 a 67.888, 68.317 a 68.327, 68.426 a 68.432, 70.257 a

70.276, 74.140 a 74.147, 74.193 a 74.194, 74.610 a 74.649, 75.355 a 75.364, 80.136 a 80.153, 80.201 a 80.250, 90.817 a 90.874, 90.910 a 90.914, 90.920 a 90.924, 90.925 a 90.929, 92.105, 95.054 a 95.058, 104.176, 104.331 a 104.351, 104.362 a 104.420, 104.421 a 104.430, 104.759 a 104.760, 105.001 a 105.050.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 500 pesetas cada una, con deducción de 14,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Fernando Junoy, sin número, San Andrés, los días 2 y 3 de julio próximo, de diez a doce de la mañana; pasadas dichas fechas, todos los martes no festivos a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 66, vencimiento 1 de octubre de 1966, y siguientes.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Subdirector administrativo, Miguel Betés Esteve.—4.361-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que a partir del día 15 del próximo mes de junio y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 2.000 obligaciones señaladas con los números siguientes:

2.201 a 2.250, 3.251 a 3.300, 3.551 a 3.600, 6.201 a 6.250, 7.101 a 7.150, 7.651 a 7.700, 7.701 a 7.750, 8.201 a 8.250, 8.651 a 8.700, 9.651 a 9.700, 9.801 a 9.850, 9.951 a 10.000, 10.151 a 10.200, 11.951 a 12.000, 14.801 a 14.850, 15.551 a 15.600, 16.651 a 16.700, 17.901 a 17.950, 18.901 a 18.950, 21.351 a 21.400, 26.401 a 26.450, 26.601 a 26.650, 27.601 a 27.650, 28.551 a 28.600, 30.351 a 30.400, 33.201 a 33.250, 33.301 a 33.350, 33.451 a 33.500, 35.251 a 35.300, 35.501 a 35.550, 36.501 a 36.550, 36.551 a 36.600, 38.001 a 38.050, 38.851 a 38.900, 39.851 a 46.701 a 46.750, 46.851 a 46.900, 48.001 a 46.701 a 46.750, 46.851 a 46.900, 48.001 a 48.050.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, más 70 pesetas por prima de amortización (7 por 100 correspondiente al séptimo año), con deducción de 32,20 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Fernando Junoy, sin número, San Andrés, los días 21 y 22 del próximo mes de junio, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas, todos los martes no festivos a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 29, vencimiento 15 de septiembre de 1966, y siguientes.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Subdirector administrativo, Miguel Betés Esteve.—4.362-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**BILBAO**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión 19 de junio de 1965, cuarta Serie), que en el sorteo de amortización celebrado el día 28 del pasado mes de mayo ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, resultaron amortizadas las 1.623 obligaciones siguientes:

Números 3.601 al 700, 14.901 al 15.000, 21.501 al 600, 23.001 al 100, 68.801 al 900, 90.501 al 600, 100.901 al 101.000, 105.801 al 823, 108.901 al 109.000, 115.901 al 116.000, 152.701 al 800, 154.401 al 500, 155.301 al 400, 176.001 al 100, 181.601 al 700, 182.301 al 400 y 183.101 al 200.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes se realizará mediante entrega del cupón número 2, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 19 del corriente mes de junio en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 2 de junio de 1966.—El Director general.—4.143-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**BILBAO**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión 22 de diciembre de 1948) que en el sorteo de amortización celebrado ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, el día 28 del pasado mes de mayo, resultaron amortizadas las 1.820 obligaciones siguientes:

Números 2.701 al 800, 9.101 al 200, 10.601 al 700, 13.901 al 14.000, 41.601 al 700, 41.801 al 900, 46.701 al 800, 52.901 al 53.000, 55.401 al 500, 61.201 al 300, 61.601 al 700, 64.101 al 200, 66.566 al 585, 77.501 al 600, 81.701 al 800, 81.901 al 82.000, 86.801 al 900, 110.201 al 300 y 117.201 al 300.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos deduciendo de cada uno la cantidad de 1,20 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 35, deduciendo del importe de cada cupón 3,30 pesetas.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 30 del corriente mes de junio en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 2 de junio de 1966.—El Director general.—4.145-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**BILBAO**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión de 25 de junio de 1964, tercera serie) que en el sorteo de amortización celebrado el día 28 del pasado mes de mayo ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, resultaron amortizadas las 1.735 obligaciones siguientes:

Números 8.201 al 300, 23.901 al 24.000, 32.601 al 700, 34.901 al 35.000, 41.501 al 600, 75.501 al 600, 77.601 al 700, 81.801 al 900, 84.601 al 700, 85.101 al 200, 91.901 al 92.000, 99.801 al 900, 106.001 al 100, 127.801 al 900, 148.501 al 600, 152.801 al 900, 163.824 al 858 y 198.001 al 100.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 4, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 25 del corriente mes de junio en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 2 de junio de 1966.—El Director general.—4.144-C.

PISCIS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1966, a las veinte horas, en el domicilio social, calle de la Bolsa, número 3, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 1966, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Ampliación de capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.738-C.

INMOBILIARIA MEDICA GADITANA, SOCIEDAD ANONIMA

CADIZ

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, a las once horas del día 26 de junio de 1966, para resolver acerca de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balances y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

La segunda convocatoria tendrá lugar veinticuatro horas después de la primera, si procediere.

El Presidente del Consejo de Administración.—4.732-C.

COMPANIA DE TRABAJOS AEREOS, SOCIEDAD ANONIMA

(COTASA)

CORDOBA

Domicilio: Fernando de Córdoba, 3, 4.º

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio actual, que se celebrará en el domicilio social, a las siete treinta de la tarde, y para el día siguiente, a igual hora,

en segundo llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1965.

2.º Gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, Carlos Cruz.—4.730-C.

ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.

CADIZ

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, a las doce horas del día 26 de junio de 1966, para resolver acerca de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

La segunda convocatoria tendrá lugar veinticuatro horas después de la primera, si procediere.

El Presidente del Consejo de Administración.—4.731-C.

GUMO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de San Diego, 76, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.757-C.

EMERSON ELECTRONICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, 335, el próximo día 30, a las nueve horas, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que inmovilicen sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento bancario o de crédito, en la Caja social, con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la fecha señalada para su celebración, en cuyo momento se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Masó.—4.751-C.

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A.

(FRIDASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores ac-

cionistas para el día 30 del mes actual, a las once horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio en Almería, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la escritura de constitución, especialmente en lo que concierne al nombramiento de Administradores y aprobación, en su caso.

2.º Ratificación de la solicitud de préstamo al Banco de Crédito Agrícola.

3.º Ratificación de las operaciones y contratos efectuados.

4.º Asuntos varios.

5.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.749-C.

HISPANICA DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará el día 28 de junio actual, a las doce horas de la mañana, en las oficinas de Serrano, número 3, tercero izquierda, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.748-C.

MOLINOBLANCO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Molinoblanco, S. A.», a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 4 del mes de julio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 11, de Murcia, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación del acuerdo de aumento de capital social adoptado en la última Junta y consiguiente modificación de Estatutos.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la financiación de las obras, hasta el total desembolso del aumento del capital.

En segunda convocatoria la Junta se reunirá, si no hubiere quórum suficiente, en la primera el día 5 de julio de 1966, en el mismo local y a la misma hora.

Murcia, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Lorca Monge.—V.º B.º: El Presidente, Juan Manuel de la Puente.—4.746-C.

A. S. E. P. E. Y. O.

Mutualidad de Previsión Social

Por orden del señor Presidente se convoca Junta general extraordinaria del Ramo de Seguro Obligatorio de Enfermedad, con el fin de estudiar y tomar acuerdos para la liquidación del Ramo y nombramiento de los miembros de la Comisión liquidadora, de conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación sobre la Seguridad Social.

La Junta se convoca para el día 27 del mes de junio, a las trece horas, en el local social de «A. S. E. P. E. Y. O.», en Barcelona, avenida de José Antonio, 645, quinto piso puerta segunda.

Caso de no existir el quórum suficien-

te, se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora fijados.

Barcelona, 10 de junio de 1966.—El Secretario, Antonio Serra Santamans.—4.744-C.

A. S. E. P. E. Y. O.

Mutualidad de Previsión Social

Al objeto de resolver acerca de los problemas que plantea a esta Mutualidad la nueva legislación sobre Seguridad Social, por orden del señor Presidente se convoca Junta general extraordinaria del Ramo de Seguro Voluntario de Enfermedad, con el fin de estudiar y tomar acuerdo sobre cuál de las dos siguientes alternativas se estima como más conveniente para llevar a la práctica:

Primero.—Proceder a la liquidación del Ramo, en cuyo caso debería:

- 1.1. Nombrarse la Comisión liquidadora, y
- 1.2. Fijar la fecha de fin de actuación del Ramo y de comienzo de actuación de la Comisión liquidadora.

Segundo.—Segregar este Ramo de la Mutualidad de Previsión Social «Asistencia Sanitaria Económica para Empleados y Obreros», convirtiéndose a todos los efectos en Mutualidad de Previsión Social totalmente independiente. De ser aprobada esta segunda alternativa extraordinaria, debe proceder a:

- 2.1. Solicitar la celebración de asamblea general extraordinaria de «Asepeyo» para la ratificación del acuerdo de segregación del Ramo Voluntario de Enfermedad para constituirse en Mutualidad de Previsión Social independiente, con todos los bienes y patrimonios propios del Ramo.
- 2.2. Estudiar y aprobar, si procede, el proyecto de Estatutos y Reglamentos.
- 2.3. Nombrar la Junta directiva.
- 2.4. Designar el nombre de la nueva Mutualidad y fijar su domicilio social.
- 2.5. Proceder a todo lo necesario para su reconocimiento legal.

La Junta se convoca para el día 27 del corriente mes de junio, a las trece treinta horas, en el local social de «A. S. E. P. E. Y. O.» en Barcelona, avenida José Antonio, 645, quinto puerta segunda.

Caso de no existir el quórum suficiente, se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora fijados.

Barcelona, 10 de junio de 1966.—El Secretario, Antonio Serra Santamans.—4.743-C.

SANITEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar la primera a las diez treinta del día 29 de junio de 1966, en el domicilio social de esta Compañía, sito en Pamplona, calle de Larrabide, números 17 y 19, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1965.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1965.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.
- 5.º Renovación de consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora del 30 de junio de 1966.

La Junta general extraordinaria tendrá

lugar a las once horas del día 29 de junio de 1966, en el mismo domicilio antes señalado, y tendrá por finalidad:

1.º Cambio de nombre y modificación del objeto social de esta Sociedad y consiguiente reforma de los artículos primero y segundo de los Estatutos Sociales.

2.º Estudio y decisión de medidas a adoptar para la impulsión de los asuntos sociales.

Asimismo, caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general extraordinaria se reunirá a la misma hora del 30 de junio de 1966, en segunda convocatoria.

Se previene a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia los accionistas titulares de diez acciones, cuando menos, y que podrán delegar su representación en cualquier otro accionista en la forma dispuesta en los Estatutos sociales.

Pamplona, 11 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—4.742-C.

TRANSPORTES VALENCIANOS, S. A.

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1965, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el mismo día 28 de junio, a las trece horas o inmediatamente después de la Junta general ordinaria, para acordar:

- 1.º Renovación de consejeros.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dichas Juntas, tendrán lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a las mismas horas del día 29 del mismo mes.

La asistencia a dichas Juntas queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Valencia, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.739-C.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de La Coruña, término de Torreloñones, el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y año y a igual hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Informe del Presidente.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta los señores accionistas que tengan cuatro o más acciones a su nombre, siempre que

las mismas hayan sido inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación al de celebración de la Junta. Los accionistas que no poseyeran cuatro acciones podrán agruparse hasta alcanzar el número necesario, delegando en uno de ellos el derecho de asistencia y voto.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—4.728-C.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio corriente, a las diez horas de la mañana y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 30, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador.

Badalona, 6 de junio de 1966.—El Administrador.—4.727-C.

ESTANIFERA DE SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Juan de Mena, 10, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.724-C.

BARNAFON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Barnafon, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social de avenida de la Fama, sin número, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el martes, día 28 de junio de 1966, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el jueves, día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzara el quórum necesario de asistencia, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores sociales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Acuerdos conexos y complementarios para la efectividad de los anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cornellá de Llobregat (Barcelona), 11 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.726-C.

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL MUTUA GENERAL DE SEGUROS

Entidad Colaboradora número 10 del S. O. E.

En cumplimiento de las normas mutualistas vigentes se convoca la Junta general extraordinaria de la Mutualidad de Previsión Social «Mutua General de Seguros», entidad Colaboradora número 10 del Seguro Obligatorio de Enfermedad, que se celebrará en Madrid, el día 27 de junio de 1966, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda, si fuere preciso, en su domicilio social, calle de La-gasca, número 36, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procedie-ra, del acta de la Junta anterior.

2.º Dar cuenta a los señores mutualistas de las disposiciones oficiales última-mente publicadas y relacionadas con la colaboración en el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El presi-dente del Consejo, Fernando Camacho Baños.—4.722-C.

PLAYA DE MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Monte Esquinza, nú-mero 30, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejer-cicio 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo, de acuerdo con los Estatutos sociales.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Con-sejo de Administración.—4.723-C.

ENVASES TEXTILES JAEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Socie-dad, que tendrá lugar en el domicilio so-cial, sito en avenida de Barcelona, sin número, de Jaén, en primera convoca-toria, el día 25 de junio del presente año, a las veinte horas, y en segunda convoca-toria, el día 26 del mismo mes y año, en el lugar y hora señalados anteriormente, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Admi-nistración.

4.º Nombramiento de censores de cuen-tas para el presente ejercicio de 1966.

Jaén, 8 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.721-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS DE CUARZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Renovación y nombramiento de Censores.

Para asistir a la Junta, los señores ac-cionistas deberán presentar en la Socie-dad, con cinco días de antelación al se-ñalado para su celebración, el resguardo de haber depositado en una Entidad ban-

caria las acciones de que sean tenedores y proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Presi-dente del Consejo de Administración.—4.720-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente se convoca a los accionistas a Junta ge-neral ordinaria, que se celebrará en Ma-drid, en el domicilio social de la Sociedad, Julián Camarillo, 45, el día 28 de junio, a las seis y treinta de la tarde, en prime-ra convocatoria y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio, en se-gunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, y para el nombra-miento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Consejo de Administración. 4.719-C.

MOTOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Cole-gio de Abogados de Barcelona, calle Ma-llorca, 283 (chafalán Lauria), el miércoles día 29 del actual, a las doce de la maña-na, en primera convocatoria, o el siguien-te, jueves día 30, del propio mes, en el mismo local y a la misma hora, en se-gunda convocatoria, para deliberar y to-mar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance regulari-zado cerrado en 31 de diciembre de 1965, propuesta de distribución de los benefi-cios, aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el año, reelec-ción de consejeros y designación de los censores de cuentas para el próximo ejer-cicio.

Los Bancos Mercantil e Industrial, Ex-terior de España, Vizcaya, Banca Mas-Sardá y Banco Atlántico, o sus sucursales y agencias, facilitarán a los señores accionistas, hasta el día 23 de junio in-clusive, contra entrega de las acciones o de un resguardo bancario que acredite su depósito e inmovilización, la correspon-diente tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a dis-posición de los accionistas los documentos previstos por la Ley y los Estatutos.

Las listas de asistencia quedarán cerra-das a las doce menos cuarto del día de la reunión, para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de apertura de la Asamblea de la cifra de acciones y ac-cionistas presentes y representados.

Barcelona, 10 de junio de 1966.—El Se-cretario, C. Morant.—4.718-C.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Juntas generales, ordinaria y extraordina-ria, que tendrán lugar el día 28 de junio actual, a las once horas, en primera convoca-toria, en el domicilio social, Gilabert de Centellas, número 15, de Palma de Mallorca.

La Junta general ordinaria tratará de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general or-dinaria tendrá lugar la Junta general ex-traordinaria, para resolver sobre los asun-tos que se relacionan a continuación:

1.º Modificación de los Estatutos socia-les para adaptarlos a las necesidades de la Compañía.

2.º Nombramiento de nuevos Conseje-ros para el caso de que la Junta acuerde ampliar el número de Vocales del Consejo.

3.º Autorizar al Consejo de Adminis-tración para aumentar el capital social dentro de la cuantía, plazos y condiciones que autoriza el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Caso de no poderse celebrar las Juntas por falta de quórum, quedan convocadas ambas Asambleas, en segunda convoca-toria, para el día 30 siguiente, a la misma hora y en el indicado lugar.

Tendrán derecho de asistencia los títu-lares de veinticinco acciones, como mí-nimo, que hayan depositado en la Sociedad, con cinco días de antelación al de la ce-lebración de la Junta, las acciones mis-mas o el resguardo acreditativo del depó-sito en una Entidad bancaria, con lo cual se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores suscriptores de acciones pro-cedentes de la ampliación de capital, serie D, deberán efectuar el depósito del oportuno documento acreditativo de di-cha suscripción.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1966. El Secretario general, José María Llavina. 4.766-C.

ELECTRA DEL KEILES, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las So-ciedades Anónimas, se convoca a los se-ñores accionistas a Junta general ordina-ria, que se celebrará en el domicilio so-cial, sito en avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 del actual mes de junio, a las trece y treinta horas.

En la Junta general ordinaria se trata-rá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-ción, Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y distribución de benefi-cios correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo me-nos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 1966.—El Secre-tario del Consejo de Administración.—4.765-C.

SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA, S. A.

En liquidación

Por acuerdo de los liquidadores se con-voca a los señores accionistas a Junta ge-neral, que tendrá lugar en esta capital, en primera convocatoria, el día 1 del próxi-mo mes de julio, a las trece horas, en el Salón de Gremios del Círculo de la Unión Mercantil, avenida José Antonio, núme-ro 24, y, en su caso, en segunda, en el mismo local y a la misma hora, el día 12, también del mes de julio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de liquidadores, sujeta a la aprobación expresa de la Junta ge-neral, de abonar una prima de asistencia de diez pesetas por acción a las que presen-

tes o representadas concurren a la misma.

2.º Fijación de remuneraciones por servicios prestados a la Sociedad.

3.º Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación que se somete a los señores accionistas, a fin de dar cumplimiento a la prevenido en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como de la gestión de los liquidadores.

4.º El acta de la sesión.

Madrid, 10 de junio de 1966.—Los Liquidadores.—4.764-C.

INVERSIONES LEVANTINAS, S. A.

Como aclaración a la convocatoria de Junta general ordinaria de esta Entidad debe entenderse que la segunda convocatoria se celebrará el día 28 de los corrientes, a la misma hora que la anunciada anteriormente, o sea, a las dieciséis treinta.

Valencia, 10 de junio de 1966.—El Presidente.—2.008-12.

TURISMO CANARIO, S. A.

Como aclaración a la convocatoria de Junta general ordinaria de esta Entidad, debe entenderse que la segunda convocatoria se celebrará el día 28 de los corrientes, a la misma hora que la anunciada anteriormente, o sea, a las dieciocho treinta.

Valencia, 10 de junio de 1966.—El Presidente.—2.007-12.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS SOCIEDAD ANONIMA

(LLOFAR)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 21, entresuelo, en Madrid, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria o el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y balances.

Estos documentos y el informe sobre ellos emitidos por los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo.

2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

Conforme a los Estatutos, los señores accionistas con derecho a asistencia, individualmente o por agrupación, podrán obtener su tarjeta de admisión a la Junta, con una antelación mínima de cinco días, en el Banco Español de Crédito.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.770-C.

CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.

Ampliación del capital social

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, que tuvo lugar en el domicilio social de la Empresa, el día 16 de octubre de 1965, ha resuelto ampliar el capital social en cincuenta millones de pesetas mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones de naturaleza al portador de quinientas pesetas nominales cada una y numeradas del 500.001 al 600.000, ambos inclusive.

La emisión se realizará en las condiciones siguientes:

1.º Las nuevas acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor. Los señores accionistas podrán hacer uso de sus derechos de suscripción preferente respecto a las nuevas acciones dentro del plazo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de julio próximos, ambos inclusive, pudiendo suscribir las en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas.

2.º Servirá para acreditar el derecho a la suscripción de las nuevas acciones el cupón número 67 de las acciones actualmente en circulación, el cual será nulo y sin valor alguno a cualquier otro efecto.

3.º En el acto de la suscripción los suscriptores desembolsarán el total del valor nominal de cada acción.

4.º Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente circulantes, y participarán en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo al ejercicio de 1966 en la proporción correspondiente a seis meses.

5.º El accionista que no haga uso de su derecho dentro de los plazos indicados para la suscripción se entiende que renuncia al mismo, y las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración, el cual procederá a su venta en Bolsa, aplicando a reservas la diferencia de valor que se obtenga.

6.º La suscripción se realizará en los Bancos de Santander, Español de Crédito y Central, en sus oficinas centrales y en todas sus sucursales y agencias.

Santander, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—4.771-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del actual mes de junio, a las doce treinta horas, en el edificio social del Banco Ibérico (avenida de José Antonio, 18), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1966.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro.—4.753-C.

FINANCIERA MELIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, el día 27 de junio de 1966, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.758-C.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.

(ABORGASE)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (avenida de La Habana, 1) el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965.

2.º Nombramiento de un consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Consejero Delegado, T. Torralba.—4.747-C.

UNION DE COMERCIANTES INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos del Circulo Mercantil de esta capital, Plaza de la Candelaria, 6, el lunes día 27 del corriente, y horas de las quince treinta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estado de cuentas del ejercicio de 1965, que presenta el Consejo de Administración.

2.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos que cesan en el consejo de Administración por precepto estatutario

3.º Informe y acuerdo que proceda en orden al futuro de nuestra Sociedad.

4.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

5.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general de accionistas celebrada.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1966.—El Secretario, Rafael Clavijo García.—Visto bueno: El Presidente, Jacinto Lorenzo Rodríguez.—4.772-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio actual a las doce treinta horas de su mañana en la avenida de Calvo Sotelo, 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese el «quorum» que previene la Ley, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Ad-

ministración correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Reección de señores consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.994-2.

FUNDICIONES PORTUGALETE, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio en curso, a las doce horas, en el domicilio social, Almd. de Urquijo, 59, bajo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Bilbao, 10 de junio de 1966.—El Consejo de Administración: El Consejero Delegado.—1.171-D.

TEKA HERGOM ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Cajo, 17, el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1965.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

1.170-D.

POTAIN-TUSA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juslibol, 14, el día 25 del presente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965

2.º Nombramiento de cargos previstos estatutariamente.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de junio de 1966.—Un Consejero.—1.172-D

TRANSFORMACION DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

(TRANSFITEK, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de junio de 1951, en el domicilio social, carretera de Salamanca, s/n., el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, caso de no concurrir «quorum» suficiente a la primera de ellas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el año 1965.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Béjar, 10 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.169-D.

REQUENA E HIJOS, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales en relación con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de los corrientes, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Estudio y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance anuales.

2.º Fondos de reserva y distribución de dividendos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

Alicante, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.167-D.

OFITA NAVARRA, S. A.

PAMPLONA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1966, festividad de San Pedro, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el domicilio social de la misma, plaza del Castillo, 12, tercero, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965, así como para el nombramiento de los censores de cuentas.

Pamplona, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Martínez Moriones.—1.168-D.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.

MADRID

Claudio Coello, 18

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Claudio Coello, número 18, a las doce horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediese, el día 29 a la misma hora, para acordar sobre el orden del día prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 23 de los vigentes Estatutos.

Madrid 7 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.760-C

PROMOTORA MELIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle del General Mola, 72, el día 27 de junio de 1966, a las once horas de la mañana, en prime-

ra convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.759-C.

SOLRAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Tuset, 10, octavo tercera izquierda, Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

— Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1965.

— Aplicación de resultados

— Aprobación de la gestión del Consejo.

— Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Barcelona, 10 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.009-6.

MANE RAVENTOS Y CIA., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Mané-Raventos y Cia., S. A., que tendrá lugar en el domicilio social de Córcega, 315, de Barcelona, el martes, día 28 de junio de 1966, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el jueves día 30 de junio y a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzara el «quorum» necesario de asistencia, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión de los administradores sociales, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Acuerdos conexos y complementarios para la efectividad de los anteriores.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.725-C.

BILBAG EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, a las trece horas del día 27 del presente mes de junio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1965, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios

2.º Ratificación nombramiento de consejeros.

3.º Cambio de domicilio social.

Bilbao, 10 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Galindez y Vallejo.—4.769-C.

COMPANIA INMOBILIARIA OCCIDENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de señores socios de C. I. O. S. A. para que tenga lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 1966, a las siete de la tarde, en el domicilio social de calle Asunción, número 47.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al pasado ejercicio de 1965

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1966.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda el día 27 de junio de 1966, a la misma hora, en el domicilio social, calle Asunción, número 47, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuran como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bartrina Castejón.—2.004-8.

SANICENTRO, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en paseo de los Pontones, 11, Madrid, el día 27 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de cuentas y de la gestión de los órganos directivos, si procede, del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio de 1966

3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario.—2.003-8.

EXHIBIDORES UNIDOS DEL SUR, S. A. (EUSUR)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Jesús del Gran Poder, 83, Sevilla, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de examinar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, censura de la gestión social y designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Madrid, 4 de junio de 1966.—2.006-5.

S. A. ENGRANAJES DE PRECISION ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, 35-37, el día 28 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión y, en su caso, aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1965 y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Zaragoza, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.173-D.

AGENCIA EFE, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda, a la misma hora, el día 28 del presente mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria de accionistas

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 27 de

junio, en primera convocatoria, inmediatamente después de finalizada la Junta general ordinaria, y si fuera necesario, en segunda, el día 28 del presente mes, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Adaptación de los Estatutos sociales a lo establecido en la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966.

2.º Modificación de los artículos 19 (composición del Consejo), 20 (nombramiento y renovación del Consejo) y 24 (facultades del Consejo)

3.º Nombramiento de consejeros.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.001-2.

MOLDESA, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, Barcelona, el día 8 de julio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento y ratificación de cargos.

3.º Ratificación de los acuerdos de las reuniones de la Junta general y del Consejo de Administración celebradas desde la fecha de constitución.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.862-5.

LA MERCED, S. A.**Dividendo pasivo**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones concedidas por la Junta general ha acordado exigir el total desembolso de las acciones números 6.501 al 13.000, ambos inclusive, mediante el pago de un dividendo pasivo del 70 por 100 del nominal equivalente a 700 pesetas por acción.

Dicho desembolso podrá efectuarse por ingreso en la cuenta corriente de la Sociedad en el Banco de la Propiedad y Comercio de Madrid o en la Caja social, y deberá hacerse antes del día 21 del corriente mes de junio.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.564-C.

ADMINISTRACION**VENTA Y GALERIES**

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernandez Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).